Alcaldía de Bucaramanga	**CERTIFICACIÓN DE PLANTA INSUFICIENTE O INEXISTENTE**	Código: F-GAT-8000-238,37-055
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL MACROPROCESO N (ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) Y AL FUNCIONAMIENTO DE LOS 14 MACROPROCESOS DEL PROYECTO DE MODERNIZACION"

El Personal de Planta, es (marque con una X):

Insuficiente [X] Inexistente [] Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga, 04 SEP 2020

CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GOMEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVA

Proyectó: Claudia Teresa Mantilla – Profesional Universitario

COPIA CONTROLADA